ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YESI YAMILETH MELO MOSQUERA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.087.121.667 — CONTRATO No. **432-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TUMACO - ARN NARIÑO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar actividades de convocatoria, gestión, divulgación y acompañamiento a las acciones y estrategias incluidas en el Modelo de Trabajo con comunidades de la ARN en los territorios de influencia del Grupo Territorial-Punto de Atención	Durante el mes de junio se realizó apoyo a profesional Reintegrador II, Erika Yamile Hernández Eraso Juan Carlos Villeros con información sobre familiares de Personas en Proceso de Reintegración, para la actualización de datos personales.
2. Apoyar las gestiones necesarias para el desarrollo de las actividades de alistamiento, fortalecimiento y articulación incluidas en los planes de acción de las iniciativas Territoriales Comunitarias que adelante el Grupo Territorial \ Punto de Atención de la ARN	Durante el mes de junio se hizo entrega de constancia por perdida de documentos, a Persona en Proceso de Reintegración Alexis Dajome, asignado al Profesional Reintegrador II. Juan Carlos Villeros. Se realizó apoyo a Persona en Proceso de Reintegración Luis Miguel Banquera, en el desbloqueo de la clave de su cuenta bancaria, la cual se realizó con satisfacción.
3. Participar en los encuentros y actividades dirigidas a comunidades que tengan por objeto el posicionamiento, sensibilización y divulgación de los avances de la ruta de reintegración y la política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP	El día 19 de junio se realizó enlace de comunicación entre el Profesional Reintegrador II Juan Carlos Villeros y el profesional Eduar Andrés Ordoñez, Analista Cuerpo Técnico de Recopilación, de Unida Nacional de Protección (UNP), en la cual se realizó avances de gestiones de Persona en Proceso de Reintegración, Andrés Vidal Márquez..
4. Facilitar la comunicación entre el Grupo Territorial \ Punto de Atención de ARN, y actores clave en territorio, contribuyendo a la identificación de dinámicas comunitarias que puedan ser relevantes para la implementación del Modelo de trabajo con comunidades.	Durante el mes de junio debido a la pandemia vivida a nivel mundial y nacional referente al COVID-19, no se han llevado a cabo actividades comunitarias.
5. Adelantar las gestiones con comunidades para el posicionamiento de la ruta de reintegración y\o la ruta de reincorporación de exintegrantes FARC-EP de acuerdo con los lineamientos de la Entidad y las necesidades del territorio	Durante el mes de junio se realizó apoyo en la creación de correos electrónicos a Personas en Proceso de Reintegración y reincorporación para fines varios, en la cual se me asignaron 20 participantes.
6. Realizar seguimiento permanente a los compromisos, tareas y actividades derivadas de los encuentros realizados con comunidades de actores clave en el territorio, propendiendo por su cumplimiento, actuación corresponsable y divulgación de los avances en la ruta de reintegración y\o política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	Durante el mes de junio debido a la pandemia vivida a nivel mundial y nacional referente al COVID-19, no se han llevado a cabo actividades comunitarias.
7. Apoyar al Grupo Territorial \ Punto de Atención en la identificación, vinculación, alistamiento y acompañamiento de escenarios para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN.	Durante el periodo del mes de junio se continuó apoyando a los Profesionales reintegradores II Erika Yamile, Juan Carlos Villeros; y el profesional jurídico Mario Chávez ARN Nariño Oficina Tumaco, en la comunicación con Personas del Proceso de Reintegración que habitan en el barrio Humberto manzi.
8. Aportar en las actividades de gestión del conocimiento de los procesos comunitarios desarrollados en los territorios, propendiendo por la identificación, documentación y contextualización de buenas prácticas, y lecciones aprendidas	En atención al aislamiento por contingencia relacionado al COVID-19 decretado por el Gobierno Nacional no se diligenciaron planillas de asistencias.
9. Presentar oportunamente la información que le sea solicitada por el supervisor del contrato y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Se envió el día 18 de junio, informe de actividades a Neybis Romero, enlace de Coordinación para su respectiva revisión, y el día (26) fue enviado a la gestora operativa Adriana López con el respectivo soporte de pago seguridad de pago de seguridad del mes de junio.
10. Desarrollar las demás actividades asignadas por la supervisión del contrato, que por su naturaleza contribuyan al cumplimiento del objeto del presente contrato	El día 8 del mes de junio se realizó apoyo en descargar (20) certificados de formación para el trabajo en la plataforma del Sofía Plus del SENA, lo cual fueron enviados a Neybis Romero, enlace de coordinación para sus fines pertinentes.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 26 ítems de las obligaciones generales así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

YESI YAMILETH MELO MOSQUERA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE**

Fecha VoBo: 30 DE JUNIO DE 2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"